

Expediente: 27/22
Carátula: AMAYA SANTIAGO RAMON C/ LA FRATERNIDAD S.R.L. Y OTROS SI/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN FERIA
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LA FRATERNIDAD S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - ALE DE ZUCO, ANA MARIA-DEMANDADO
20279620926 - AMAYA, SANTIAGO RAMON-ACTOR
27205719410 - ZUCO, PABLO FRANCISCO (H)-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado en FERIA

ACTUACIONES N°: 27/22



H103335490577

JUICIO: AMAYA SANTIAGO RAMON c/ LA FRATERNIDAD S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°27/22.

San Miguel de Tucumán, enero de 2025.

Por estar concluido el período de feria judicial, corresponde remitir los presentes autos a origen, sirviendo la presente de atenta nota de estilo y remisión.-MEBL-27/22.

Actuación firmada en fecha 31/01/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.